

F. Arbolea y Arbolea

DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Saneamiento de Mercedes

VI

Si se tiene en cuenta que según Hallé el agua constituye la única bebida para las nueve décimas partes de los hombres, fácil será formarse una idea de la importancia que entraña el suministro de aguas potables para la población.

La mala calidad de las aguas es una de las causas principales de las enfermedades: a las aguas puras y cristalinas se debe la epidemia de cólera que no se ro sin recurrir á los inmundos y de las aguas fétidas, las limpias aguas de Suiza nos dan un elocuente ejemplo de la influencia que ejerce en el organismo la falta de las más pequeñas cualidades del agua potable y nos muestran que es preciso elegiría escrupulosamente.

En efecto, la sola ausencia de una cantidad infinitamente pequeña de iodo, de que carecen las aguas de aquel país, es, según opiniones autorizadas, la causa del cretinismo, ó sea del deterioro del desarrollo físico, que Boussingault atribuye á la ausencia de oxígeno y otros á un pequeño exceso de sales de magnesia. A la misma causa se atribuyen las paperas, el coto y la esclerófula, tan generales en la República Helvética.

En cuanto á las substancias orgánicas que suelen contener en suspensión las aguas de consumo, he aquí como se expresa al respecto de ellas el mismo higienista Hallé ya citado:

«Las aguas, aunque no contengan más que cantidades inapreciables de substancias orgánicas en putrefacción y de productos gaseosos provenientes de la descomposición de las mismas, nunca sanas, y sus efectos perniciosos se manifiestan á la larga; originan poco á poco la debilitación de las fuerzas gástricas, la decoloración de los tejidos rojos, las fiebres intermitentes, la obstrucción de las vísceras abdominales y la astenia general.»

Y si de aguas en las que el más escrupuloso análisis químico es impotente para revelar la presencia de substancias orgánicas pueden provenir todos estos males, ¿qué diremos de las aguas de consumo de nuestra población, de las provenientes de la costa del río Negro, con todos los detritos orgánicos que depositan las crecientes y con los residuos que arrojan al río el saladero, las curtiembres, la jabonería, la usina de luz eléctrica y los arrastres de las aguas de lluvia que lavan las calles de la ciudad? ¿De esas aguas faltas de transparencia, de sabor dulzáceo y que se corrompen en dos días de reposo?

En el consumo de esas aguas es que hay que buscar la causa principal de las epidemias, cuyo origen es preciso adivinar de frente sin vacilaciones, si se quiere trabajar en beneficio de la salud pública que es de todos los asuntos el que más debe preocupar la atención de los estadistas, no sólo por los resultados que de él se derivan directamente, sino también por la influencia indirecta que el ejerce sobre la moralidad y las buenas costumbres.

En efecto, la falta de higiene ejerce

una influencia desastrosa en los hogares incitando á desertar de ellos y fomentando el relajamiento de los lazos de familia y la corrupción de las costumbres.

Y si comparamos el costo de estas aguas, peligrosas para la salud, causa principal del tífus, de la disenteria y de muchas otras enfermedades, con lo que cuestan las más caras aguas de consumo en las ciudades que cuentan con instalaciones de aguas corrientes, se admira uno de que hasta ahora no se haya afrontado seriamente esta cuestión entre nosotros.

En París, donde se han tenido que vencer grandes dificultades para proveer á la población de buenas aguas de consumo, cuestan los mil litros cinco centésimos de nuestra moneda, en Tolosa no alcanza su costo á cuatro centésimos, en Ginebra estos dos centésimos y en Ginebra menos de un centésimo.

Además que entre nosotros, instaladas las aguas corrientes de una manera perfecta, llegarán á costar diez centésimos los mil litros. Aún así no representaría este precio una gran economía sobre el costo actual de las aguas fétidas de la costa?

El czar del Río de la Plata

Mihanovich no puede ser propiamente «rey de los ríos»; debe proclamarse el «zar» ya que no otra cosa importan sus absolutas á manera de «úkasas» en el servicio que presta á ambos países del Plata, con su mentada flota.

Nuestra afirmación hecha anteriormente de que esa empresa abuso donde no tiene competencia y cede y se dulcifica cuando tiene que pujar con otros aun que sean débiles, la tenemos confirmada ahora por nuevos abusos de la misma índole.

Dice La Tribuna Popular del 23:

«Son bien conocidas las frecuentes quejas, que tanto en el transporte de pasajeros como en el de cargas, se han producido en todo tiempo contra los vapores de la Empresa Mihanovich, unas veces por la carestía de los fletes y los aumentos intempestivos en el valor de los pasajes y otras por falta de previsión y puntualidad en los itinerarios de cada línea que jamás se cumplen.»

«Ayer, por ejemplo, debió haber llegado el «Londres» á su hora reglamentaria y si esto no era posible porque la niebla lo retardó en el Uruguay, eso no impedía que la noche del viernes hubiera salido de Buenos Aires otro vapor, con la correspondencia y pasajeros que vinieran para Montevideo; al contrario, ese era el deber de una empresa seria con numerosa flota, á cuyo jefe se le ha discernido en más de una ocasión el título de «rey de los ríos.»

«¿Por qué no se hizo así?»

«Nos consta por un viajero llegado anoche en el «Londres», que se dió orden para que saliera el «San Martín», pero luego se suspendió, lo que no se hubiera hecho, seguramente, si la empresa Lambruschini, hubiera tenido vapor disponible para cruzar el estuario; de manera pues que al faltar la competencia de otra línea, siquiera sea por un día, viene inmediatamente el abuso...»

Apuntamos al colega, y sobre todo al público otro abuso.

El domingo último antes de salir el «Labrador» para Colonia, (único vapor en esa carrera), se notificó á los pasajeros que el vapor no regresaría el lunes, sino el martes...

Causa? Que el doctor Mitre adminis-

trador de La Nación de Buenos Aires, tenía que demorar un día en Carmelo, y el «Labrador» lo aguardaría en aquel puerto...)

Varios pasajeros pidieron la devolución de su pasaje, única protesta posible. Ahora bien; si la empresa quiso servir al doctor Mitre,—á lo que tiene perfecto derecho—¿Por qué no le puso un vapor á su disposición, en vez de interrumpir el itinerario, con perjuicio del público?

Afortunadamente, para nosotros, pronto el vapor «Colonia» entrará en la carrera, para atender al público como se merece.

La Colovia.

Cuestiones municipales

Mucho hay por hacer en nuestra ciudad y muchos asuntos hay que deben preocupar la atención de los señores ediles, sin que éstos se dediquen á tomar la ocasión por los cabellos, largándose á la capital, á conferenciar con ministros y Presidente sobre obras de saneamiento general, cuando ya el mensaje y proyecto de ley al respecto se halla redactado, para luego aparecer como propulsores de la obra en cuestión, *faisant aller la machine* como la mosca de La Fontaine, ó arando á manera del mosquito.

Ahí tenemos el mercado público, ese célebre *playón* que tanto dió que hablar á la prensa y que costó á la municipalidad un negro con pito y todo, y apesar de lo cual, en vez de ser una obra de orgullo para la ciudad de Mercedes, es más bien algo que la avergüenza.

Falto de higiene, sin servicio de aguas, pues las mangas se hallan en un estado deplorable y no funcionan de hace tiempo, con mostradores de madera para el despacho de carne, en vez de los higiénicos mostradores de piedra mármol, da una triste idea de la atención que presta la junta á las cuestiones de higiene pública.

Los carros y jardineras en que se repara la carne á domicilio se hallan en las condiciones higiénicas más detestables, y librados exclusivamente á la prolijidad personal de sus dueños, á quienes no se les obliga ni á proveerlos de forro adecuado ni á proceder á la frecuente limpieza de los mismos.

Y no se diga que exageramos ni que nos guía el propósito de recargar de tintos sombríos estos ligeros apuntes, guiados por el deseo del mejoramiento local no hacemos más que señalar la verdad de lo que ocurre y llamar la atención sobre nuestras deficiencias con el fin de que se les ponga remedio, y de que los señores ediles aprovechen su tiempo y su mandato de una manera práctica, en vez de emplearlos en aparatosas y cómicas demostraciones de influencia acerca del gobierno que pueden servir para especular con la credulidad de los tontos, pero que no demuestran á las personas sensatas más que afán infundado de atribuirse iniciativas ajenas.

El remedio de una enfermedad

QUE SE CREA INCURABLE

Hace algún tiempo un señor inmensamente rico, acaudalado en Nueva York, desesperado de la ineficacia de los médicos americanos, que no conseguían curarle el más ligero alivio en la enfermedad que padecía, publicó una serie de comunicados dirigidos á todos los médi-

cos del mundo, anunciando que se hallaba dispuesto á pagar 50,000 dólares al que le curara de su terrible dolencia. Como ocurre en tales casos, fueron innumerables las cartas que recibió de todos los países aconsejándole diversos medios de atacar la enfermedad. El desdichado enfermo ensayó todos los procedimientos que le indicaban; pero la enfermedad iba agravándose de día en día y el deseado alivio no llegaba. Al fin parece que la esperanza ha vuelto á renacer en el alma acorrajada del enfermo, merced al plan curativo que ha comenzado á ensayar, con buen éxito, de un doctor suizo, llamado H. S. Frenkel, de Heiden.

La enfermedad en cuestión es la «ataxia locomotriz», terrible afección de la médula, que se determina por un absoluto desacuerdo entre el cerebro y la voluntad; una persona en el pleno uso de sus facultades mentales, dotada de excelente salud, y cuyas piernas se niegan á ejecutar los movimientos que el cerebro las dicta: tal es, en pocas palabras, el estado del enfermo atacado de «ataxia locomotriz.» El sistema empleado hasta el día, no para curar esta dolencia, que se consideraba incurable, pero al menos para procurar algún alivio á los enfermos era la quietud casi absoluta, con la cual algunas veces se lograba que aquellos recuperaran en parte el libre ejercicio de sus miembros. El tratamiento prescripto por el doctor Frenkel es totalmente distinto, puesto que consiste en obligar al enfermo á ejecutar una porción de variados ejercicios encaminados á establecer de nuevo la dirección de los miembros por el cerebro. A ese fin el doctor dispone que en el suelo de una habitación especialmente destinada á la práctica de dichos ejercicios, se dibuje una figura que represente dos caminos en forma circular y de distintas anchuras, de modo que el paciente tenga que arreglar sus pasos á la dimensión respectiva de ambos caminos.

Otros de los dibujos representa un camino en el cual se hallan marcadas las huellas de pisadas, sobre las cuales deberá el paciente tratar de colocar sus pies. A fin de regular la marcha de sus pasos, el enfermo debe practicar, también otro ejercicio que consiste en marchar por un camino que aparece marcado en el suelo y adoptar la forma de zig-zag, siendo condición precisa que el enfermo no consenta en que una de sus piernas ejecute otros movimientos que aquellos que el cerebro dispone. Otro de los ejercicios consiste en ir apoyando uno de los dedos de la mano sobre una serie de botones blancos que en línea perpendicular se hallan colocados en unas tablas inclinadas en forma de pupitre sobre una mesa.

Todos estos ejercicios, que deberán estar dirigidos por un médico, restablecen la voluntad en su debida armonía con el cerebro; y si la enfermedad no se halla muy adelantada, el doctor Frenkel asegura que la curación, aunque no rápida, será segura.

Evolución Ganadera

Explayamiento y restricción

Del importante diario bonaerense «La Nación» tomamos lo siguiente: A propósito de un estacionamiento propuesto en la importancia numérica del ganado argentino, se ha observado que los cultivos desalojan á los establecimientos pastoriles de los centros ampliamente dotados de vías de comunicación. A esto se agrega, que los que han permanecido en pie, en los antiguos emporios de haciendas; redujeron el número de los ani-

males por dedicarse mejor al perfeccionamiento de las razas.

No sorprenden estas comprobaciones. Estamos asistiendo á un desenlace, á una evolución originada por la fuerza de los acontecimientos. Hay quien crea, por ventura, que el país debiera haberse quedado con el aspecto y forma de su infancia? A medida que la agricultura avanza, que las poblaciones aumentan y se extienden, el territorio se transforma; los terrenos incultos, las praderas fértiles se convierten en iguales, y los animales tienen que apretarse un poco para dar sitio á la gente. El explayamiento de esta ocasiona la restricción de aquellos.

Entretanto, los grandes rebaños, los considerables rodeos se dilatan á su vez, aproxímanse á los solitarios horizontes argentinos, que tal vez, tolerarán en años todavía la benéfica inversión de la riqueza pecuaria. Pasado ese tiempo, no se sabe. Se exclamará: ¿progresan las agrupaciones humanas, y temerán que volver á dar espacio las bestias? ¿se irán sin duda algunos latifundios encasillados á la crianza de ganados, pero la mayor parte de la tierra estará parcelada á los fines de las tendencias agrícolas, y se deberá apelar más que nunca á los expedientes de que se valen los países viejos, es decir, á las combinaciones sabias y metódicas de los granos principales nutritivos propinados en forma económica.

La situación actual no es para tanto. No obstante, se hace indispensable detener el éxodo de las haciendas que desertan los campos acaparados por los cultivos, multiplicando los establecimientos de crianza intensiva que permiten mantener el mayor número de reses en la menor extensión de tierra posible. Para tal propósito, están especialmente indicados los métodos de alimentación; esto no vale decir que deben desentenderse de ellos los estancieros que disponen de grandes pastos; el suelo debe dar el máximo de producción, es el fundamental principio de toda explotación campestre.

Testamento de un beodo

Un periódico yankee cree que quien se sientan arrastrados á la ebriedad podrán contenerse en el fatal camino, si lean este testamento, real é supuesto, de una victim del vicio:

- «Dejo á la sociedad un carácter detestable, un ejemplo pernicioso y una memoria podrida.
- «Dejo á los autores de mis males dolor que no sé cómo puedan sobrelevar en su achacosa vejez.
- «Dejo á mis hermanos y hermanas toda la vergüenza y el sentimiento que he podido causarles con mi conducta.
- «Dejo á mi esposa un corazón quebrantado y una vida de ignominia.
- «Dejo á cada uno de mis hijos pobreza, ignorancia, embrutecimiento y el recuerdo de que su padre murió víctima de la embriaguez.

Progresos en Saño y Paysandú

Aguas corrientes y obras de saneamiento.

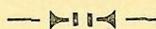
Por cuenta de una empresa formada por capitalistas argentinos, que ha constituido en Buenos Aires y representada en esta ciudad el señor Sauntigo Hernández en los primeros días del mes de Julio va á nidero se trasladará á las ciudades de

Gran Tienda LA SIRENA

DE RICARDO R. FERNANDEZ Y Ca.

Nuevo y espacioso local en la calle SAN JOSÉ esquina ARTIGAS

CASILLA DE CORREO: 886



TELEFONO 7

LA MEJOR SURTIDA, LA MAS BIEN INSTALADA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

Casa que no ha omitido ni omite sacrificio alguno tratándose de satisfacer a su numerosa clientela y al público en general.

Educados en la práctica constante del

vender mucho y muy barato está la verdadera utilidad — Los que quieren comprar barato acudan a LA SIRENA

Calle San José esq. Artigas--Mercedes

Gran Exposición Peria Nacional de Ganadería e Industrias

Se celebrará durante los días 6, 7 y 8 de Octubre del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por Reglamentos Programas, pedidos de inscripción y local, formularios e informes, dirigirse a la Secretaria, calle San José N.º 187.

Mercedes, Julio 1.º de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

GRAN TIENDA

Mercería, Ropería y Bazar

DOMINGO BARRANDEGUI

Esta acreditada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gustos, sacos para señoras y niñas, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, por su novedad los recomendamos a nuestra numerosa clientela y al público en general.

Paysandú y Salto el ingeniero argentino señor Guillermo Ibarra y García, con el objeto de realizar los estudios preliminares que han de servir de base para instalar en aquellas ciudades del litoral servicio de aguas corrientes y construir obras de saneamiento, tan urgentemente reclamadas por la higiene general de las dos ciudades expresadas.

Acompañará al ingeniero Ibarra García, el señor Hernández, quien a su regreso presentará al Ministerio de Obras Públicas la propuesta respectiva.

El señor ministro de Obras Públicas, ingeniero Lamolle, se expresó ayer en términos muy entusiastas al respecto, en una visita que el mencionado representante de la Empresa le hizo en su despacho del Ministerio.

En lo que respecta a las obras de saneamiento, se tratará de un nuevo procedimiento que, aparte de abaratar el costo de las mismas, haciéndolas más fáciles, ofrece grandes ventajas a la salubritud de las zonas donde se construyan.

En Europa y algunas ciudades argentinas, se preconiza entusiastamente el sistema,

les y Casimiro Marrero de Cololé; Marcos D' Andrea, de Coquimbo; Domingo D. Ponti, de La Lata; Doroteo y Pedro Graña, de Bequeló.

Restaurant Franco Español—Casimiro Moyano, de Cabelludo; Antonio Echeverría, de Bizcocho; Mamerto Cruz, de Dolores; Juan Ceres, de Canelones.

Fonda Suiza—Isabelino B. Reyes, de Entre Ríos; Isidoro Abreo, de Bequeló; Carlos Costa, de Soriano; Juan C. Ferrarri, de Chacras.

Días y Centurión—Bernardino Gasión, Gregorio Miranda y Manuel Elorza, de Campana.

José G. Elcano—Carlos Martínez, de Cololé; Gregorio Echeverri, de Bizcocho; Dionisio Dell Valle, de Palmitas.

Pro-Hospital

Libreta n.º. 460 a cargo de don Antonio Rubio.

Antonio Rubio	\$ 10.—
José Fernández	> 10.—
Marcelino Rodríguez	> 4.70
Agustina E. de Laco	> 4.70
Martin Laco	> 4.70
Elisa Ríos	> 4.70
Ana Ríos	> 1.—
Bartolo Iruarri	> 3.—
Pedro Pardas	> 2.—
Suma:	\$ 41.10

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Estado del tiempo

El tiempo se ha presentado desde esta mañana lluvioso.

La lluvia es general en casi toda la República.

Reforma electoral

La Comisión de Legislación acordó que el diputado Perez Olave formulara el proyecto de reforma electoral modificando el del Poder Ejecutivo con el aumento de una banca por el departamento de San José.

Luego será presentado el proyecto así modificado a la consideración de la Cámara de Representantes.

La ley de divorcio

En el brillante y conceptuoso discurso pronunciado por el Dr. Espalter en la Cámara de Senadores, en contra del proyecto de ley de divorcio, éste declaró que no votará el citado proyecto, no como católico dogmático sino como político sociólogo.

Venta de 'El Tiempo'

Es cosa resulta la venta del diario 'El Tiempo,' que será adquirido por Minelli, Revello, Guani, Alvarez y Susviela. Luego se finiquitará la operación.

Obra importante

En Buenos Aires se imprime una importante obra sobre la Constitución Argentina, de que es autor el Sr. Agustín de Vedia.

Requisitos de los paquetes

Por el Ministerio del Interior se firmó un decreto determinando los requisitos necesarios a los buques de cabotaje para obtener privilegio de paquetes.

Según él los que hagan la carrera por el Uruguay hasta el Salto deberán hacer el viaje en cuatro días y los que hacen el tráfico entre Montevideo y Buenos Aires en diez horas.

Guerra internacional

Siguen en Méjico los preparativos de guerra entre aquella nación y la de Guatemala.

Indignación japonesa

En Tokio aumenta la indignación de los japoneses contra los norteamericanos a causa de los sucesos de San Francisco.

Política guatemalteca

Telegrafan de Méjico que el Presidente de Guatemala ordenó la prisión de ciento cuatro personas acusadas de complicidad en el reciente atentado contra su vida.

Cuarenta de entre ellas han sido ya juzgadas y varias condenadas a muerte. El cuerpo diplomático indignado protestó contra semejante proceder.

AVISOS

CAMPO FLOR

En el departamento de Rio Negro, en el paraje conocido por Las Flores, se vende una fracción de campo de inmejorable calidad y de una extensión de 400 c..... propiedad de don Felipe Rodríguez, lindando con los señores Donaldo Mac Lachen, José Artola, Felipe Sosa y Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isabelino García, Fray Bentos.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy por ante el escribano Don Bernardino Chans, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Rívora y C., quedando el activo y pasivo a cargo del socio Zacarías Alambarrí.—Mercedes, Junio 12 de 1907. Zacarías Alambarrí—Juan F. Rívora—Ernesto Rívora. v. J. 13

CONVOCATORIA

A LOS RESIDENTES FRANCESES

Se convoca a los señores franceses residentes en la localidad a una reunión que se celebrará el domingo próximo, de 12 a 2 de la tarde, en la Confeitería Mercedes de Harisparu y Petré, a objeto de constituir la Comisión para conmemorar el 14 de Julio próximo el aniversario de la toma de la Bastilla.

Farmacia Central

DE JOSE ANTOGNAZZA

REGENTE: JUAN E. LEDE

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente a la casa de Román Cazalás y Cia en la cual encontrarán un servicio cmerado a precios módicos.

José Antognazza.

PUEBTAS Y VENTANAS

En la buharda de don Sebastian Sosa calle Azaza y Cololé se venden un buen lote de puertas, ventanas y rejías, con sus correspondientes marcos de madera dura usados y en perfecto estado. Por informes dirigirse al mismo local.

AVISO

CIERRE DE FARMACIAS

Los abajo firmados participan al público, a fin de que se sirvan mandar por las repeticiones, que desde el 1.º de Julio cesarán sus respectivas farmacias los domingos después de las 12 hasta el día siguiente, quedando una de turno, la cual se indicará por la prensa. Jorge Sifredi—Por Rosa I. de Castellano, A. Casagrande—Zacarías Alambarrí—Jose Antognazza—Segundo Ferrer.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha por escritura que autorizó el Escribano Juan R. Irisarri, hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta plaza con asiento en la esquina que forman las calles Artigas y Carro Largo, bajo la razón social de Demetrio Camino y C.ª, y quedando con el activo y pasivo de dicha casa el socio don Valerio Laborde, quien continuará por su cuenta el negocio de la extinguida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación.—Valerio Laborde—Demetrio Camino.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO ACOSTA, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 31 de 1907.—Eduardo Perez Olave, Escribano.

Jaime Ferrer Olais

ESCRIBANO

Calle Colon 191. Mercedes R. O.

Raúl Seauánez y Olivera

AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seauánez y Orcajo. Montevideo y 18 de Julio, Mercedes

Cambio de firma

Avísamos a nuestra clientela y al público en general que la casa de comercio en el ramo de Restaurant y Pasaños que giraba en esta plaza bajo la razón social de 'Tejera y Diaz' continuará en lo sucesivo, por compra que de ella hemos hecho, bajo nuestra firma.

Mercedes, Junio 14 de 1907.—Carlos F. Diaz y Centurión. v. 14

SE ABRETIENDA

Una platería bien situada y montada de todos los útiles necesarios. Para tratar en la relojería de Segundo C. Aguirre, Carmelo.

Ganado para vender

Se venden ciento ochenta vacas de ganado mestizo, ochenta novillos y ochenta vacas. Para tratar en lo de Dn Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequeló ó en la estación del mismo, en Arroyo Corto, camino al Paso de Correntino, de Rio Negro.

Hacienda para invernarse

Llamamos la atención de los señores invernadores sobre los siguientes lotes de hacienda para invernarse que tenemos en venta, todos procedentes de establecimientos de Rio Negro y Paysandú: 300 a 400 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años. 200 a 400 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años. 200 a 250 id id id. 250 a 300 novillos mestizos y criollos, de 3 años arriba. 200 vacas criollas y mestizas, en buen estado, para invernarse. 150 novillos mestizos de 3 años arriba. Al mismo tiempo a aprovechar la oportunidad para ofrecer nuestros servicios a los señores hacendados ó invernadores que tengan a bien honrarlos con sus órdenes.

GUIRAY Y VIVES CORRALES

Comisioni- las Mercedes

REMATES

IMPORTANTES

y variados Remates

Por Gabriel P. Delsignat

Llevando el Martillo

Luis J. Dias

En la calle Colon y Montevideo, P. Independencia

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda El Patense que fué del señor Barro, se venden hoy sus dueños son Bernabé Roa y Dódera; el día 1.º de Julio entrará a las 7 1/2 de la noche dará principio a los Remates, procediendo a la venta de todos los saldos de Mercaderías parales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación las ventas se harán en paquetes y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolicheros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene concurrir, no falten.

A LAS FAMILIAS — Al día siguiente seguirán las ventas a los mejores precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, ropas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los coches bombas indicarán la hora de dar principio a los Remates.

Liquidación de verdad

NOTICIAS

Cartera perdida

En el trayecto que media entre el muele 'Comercio' y la calle Colón esq. Durazno se ha extraviado una cartera de viajé conteniendo diversos objetos.—La persona que la haya encontrado y quiera devolverla a su dueño, puede hacerlo en el domicilio del señor Severino García Lois (Plaza Nueva) donde será debidamente gratificada.

Población flotante

Restaurant Navarro—Jacinto Mora

Juan R. Iris... ESCRIBANO

ALERTA! - Señores Capitalistas - ALERTA!

Re mate de DOS fincas - Por VICENTE J. ARRÚ

EL DOMINGO 8 DE JULIO A LAS 10 A. M.

Donde nadie vende. Calle Uruguay y C. Montevideo.

1.000 PENSOS

Se venden, pavimentadas y con infraestructura inmobiliaria, para los...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR con todos sus accesorios y dependencias PARA TRATAR

Con Felipe V. Biechepara en el propio local

"Club Nacional"

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires Se hace saber a los correligionarios...

A los niños

Todos los días, durante este mes en la Capilla de María Auxiliadora...

SE VENDE - En Dolores - la propiedad

del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chiclet y terreno de labranza...

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero de cabecera consultorio en Dolores

AVISO

Participamos al público que con fecha 10 de Marzo y por ante el escribano...

AVISO

El Sr. J. S. Cabral y al comercio en general...

Peluquería del siglo XIX

Calle Caba (Sra. Independencia) ALIADO DE LA JOYERIA DE REFINO

Al Bazarcho

De Amador T. Barrios

Surtido completo en los ramos de Juguetes, Bazar y Almacén de Músca...

Todas las Noches

CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA Confitería Arigas

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo...

Se vende ó arrienda

Un campo flor En el departamento de Rivera...

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo...

Puesto de frutas y legumbres

DE AGUSTIN MENDEZ Calle Soriano esquina Uruguay

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo...

Se vende ó arrienda

Un campo flor En el departamento de Rivera...

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo...

Se vende ó arrienda

Un campo flor En el departamento de Rivera...

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo...

Se vende ó arrienda

Un campo flor En el departamento de Rivera...

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo...

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles...

DEBEMOS VENDER

Se ofrece un buen terreno referenciado para el cultivo de caña de azúcar...

Al comercio y al público

Aviso al público y al comercio que con fecha 20 de Mayo...

Escalada y Mones Ruiz

REPRESENTANTES Y COMISIONES En Cerezo Cuatrá, Barrio de Canelones

Ofrecemos campo en venta de la misma calidad y en mejores condiciones...

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros...

Reclamos animales en venta a nuestra consignación.

Ofrecemos a Corrientes que es la tierra de porvenir.

TALLER DE ENCUADERNACION

ANEXO A la Librería Oriental y Tipografía Gutenberg

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres...

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorio...

Abum de música, libros de misa, prólogos y composuras en general.

Trabajos a la perfección y precios como en la capital.

Único taller en su género.

Se vende ó arrienda

Un campo flor En el departamento de Rivera...

Por informes, escribir a Chans y Guerrero, Plaza Independencia.

Puesto de frutas y legumbres

DE AGUSTIN MENDEZ Calle Soriano esquina Uruguay

Se ofrece un gran surtido de verduras y hortalizas...

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Corral del Inocentable...

Se vende ó arrienda un buen campo de pastoreo...

Se arrienda por 3 ó 4 años, a razón de 8 reales cuadrada...

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se cumple en participar a su numerosa clientela...

Rosa R. de Dominguez

Ha trasladado su domicilio a la calle Montevideo, entre 19 de Julio y Cabañal...

A la Gente Gordita

COMO PROLONGAR LA VIDA Y BASTARMEJAN VESTIR DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia reciente...

COLEGIO REAL DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de la gente podría llegar a los 100 años...

Este tratamiento es inofensivo a la salud, eficaz y no ofrece ningun peligro...

Por tanto, para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIA...

Av. de Mayo 118: Buenos Aires, Ag. LA AURORA

La Moda Elegante

DE GUSTAVO HESS Y BRIGLIO Calle Colón, 162, frente al Banco Mercaderes, R. O.

SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una casa de hospital...

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA De Sandalia Valiente

30 novillos y 500 vacas en buen estado de gordura...

Agencia Havas

CAPITAL: 8 MIL FRANCOS TELEGRAFICOS PUBLICIDAD

Sucursal en todos los países del mundo.

Almacén y despacho de Lábidos

"Hito 1" Uruguayo Argentino DE FORTUNATO RITORINI

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, ajonjolí, carbón, leña.

Dispensa gastronómica

DE AQUILES BERTIETTI A media cuadra de la Plaza Independencia...

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA DE BARRIOS Y NOLE

En los talleres de este buen taller establecido...

JUAN GIMA

GRUENSOR RIQUE ORDENES EN CASA DEL DR. CIMA

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber que ante este Juzgado, y en autos promovidos al efecto, se ha presentado el comerciante de esta plaza don Serafín Alonso solicitando aprobación de un concordato preventivo extrajudicial y que dice así: «En Montevideo a siete de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafín Alonso comerciante de Mercedes, en el Centro Comercial de importadores y Mayoristas, leída la exposición de motivos dirigida por el mencionado deudor al Señor Don José María Esteve, examinado el balance presentado al concurso y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, a pesar de las gestiones hechas en ese sentido; en conformidad con lo propuesto por el señor Alonso en la exposición referida, acordaron: 1.º Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuran en Balance archivado en el Centro arriba indicado y debían ser previamente verificados. 2.º Sujetas el pago de treinta y cinco por ciento restante a las condiciones siguientes: a) El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis, nueve y doce meses a contar desde el quince del mes corriente. b) Esa forma de pago será garantida por don Manuel Dieguez, quien suscribió con responsabilidad solidaria los valores que el señor Alonso firmará a nombre del señor don José María Esteve, pagadero en Montevideo y a favor de los acreedores de la mencionada ciudad. El señor Esteve queda por lo tanto encargado de hacer efectivo el cobro de los valores a sus respectivos vencimientos y proceder al consiguiente prorrateo. — 3.º Si fuere imposible dentro de un plazo prudencial, obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcanzaran a la doble mayoría de que habla el art. 1524 del Código de Comercio, el deudor solicitará la aprobación judicial del presente convenio, con cargo de pagar todos los gastos que se originen por cuenta propia. 4.º En la oportunidad debida se repondrá el sellado correspondiente. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno a los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el referido Centro Comercial, ambos firmados por el deudor, garantía y los acreedores en la fecha ut supra. fcos. Serafín Alonso, Manuel Dieguez—Enrique Menéndez, José María Esteve.—J. A. Gastón, Sche loto Hnos y Cia.—Soto Hermsolilla y Cia. Alegresa y Coles, Angel Girrello e Hijos.—p. p. Pajeau Braner y Cia. Jorge Braner. Francisco Arduino. A. B. Gardella. J. Martínez y Cia. Coehi Hnos. Diaz Requeijo. p. p. Pedro Compte. José Robusch. —Español y Livoret.—En Mercedes a quince de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafín Alonso, comerciante de esta plaza, oída la exposición verbal de motivos dada por el Sr. Alonso, examinado el balance presentado y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, en conformidad con lo propuesto por el señor Serafín Alonso, acordaron: Primero: Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuran en balance adjunto y deberán ser previamente verificados. Segundo: Sugetar el pago de treinta y cinco por ciento restantes a las condiciones siguientes. A. El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis, nueve y doce meses a contar desde el día de hoy quince de Mayo de mil novecientos siete. — B. Esa forma de pago será garantida por don Manuel Dieguez quien suscribió con responsabilidad solidaria los valores que el señor Alonso firmará a nombre y favor de cada uno de los acreedores para que estos puedan hacer efectivo el cobro a sus respectivos vencimientos. — Tercero: Si fuere imposible dentro de un plazo prudencial obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcanzaran a la doble mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, el deudor solicitará la aprobación judicial del presente convenio con cargo de pagar por cuenta propia todos los gastos que se originen. Cuarto. En la oportunidad debida se repondrá el sellado correspondiente. En prueba de conformidad se labra el presente que firma el deudor, la garantía y los acreedores en la fecha ut supra. Serafín Alonso, Manuel Dieguez. S. Baratau. Juan Chelle. Broggi Hno. y Ricci. J. Cabanelas. Por mi señora madre Marcelino L. Villanueva. Juan P. Raffetto. J. B. Erosa. Giovanni Russo. Ubbilo Hnos. Demetrio Camino y Cia. Aguilas Bravetti y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de veinte días. Mercedes, Junio 12 de 1907. *Eduardo Pérez Olave*.—Escribano.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLEMENCIA ALZAGA RAY de AGUILAR y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Mercedes, Junio 13 de 1907.—*Eduardo Pérez Olave* Ebno.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis M a Gil, se cita y emplaza a don Francisco Luque, a doña Catalina Luque y a don Antonio Bertolotto para que en el término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Don Máximo R. Cicca contra don Pedro Elduayen,—por nulidad de una escritura de compra venta é incidente sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enrique Sueyras por don Pedro Elduayen, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombrará defensor de oficio.—Mercedes, Abril 9 de 1907.—*Eduardo Pérez Olave*, Escribano. v Jlio. 11.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Dptal. doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN URRUSOLA, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Mercedes, Mayo 27 de 1907. *Eduardo Pérez Olave* Ebl.

Sacalina

Polygonum Sachalinense
LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más seria sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creciera. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secos, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.
Da de tres a cuatro cortes por año.
Produce 90 a 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido plantas al precio de \$50 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La Sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardores del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cotechando otra yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse, tomando cantidades de 10 raíces a 1.50 que ó sean pa. mtn 15.
50 « 1.25 « « « 62.50
100 « 1. « « « 100

Por cantidades mayores, precio convencional. Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires
Pídan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 m/n.
Agencia: La Publicidad Americana

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES
DE ALEJ. P. ABELAR
CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES.- MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS
Cambio de papel moneda argentino. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la FÁBRICA NACIONAL de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICANA LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas a Hidro Carbuho de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisión nes sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Repr entación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES
Disponibles en grandes cantidades
FRUTALES Y PARA MONTE
Sarandí núm. 501 Montevideo
108 hectareas de cultivo
PEDIR GRATIS
CATALOGO NÚM. 57 RECIEN PUBLICADO
SEMILLA DE ALFALFA
Francesa, marca «La Provençale», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia
De Tomás Coello
CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso a mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses é Ingleses para la ore en estación. Todo el que quiera **VESTIR BIEN E BARATO**, visite la casa y se convencerá.
Corte a la última moda, prontitud y esmero.— Mercedes, R. O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE ANDRES PAZOS
Calle Montevideo, frente a la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonio. Esmerada confección y precios módicos.

Talleres Gráficos Guttemberg
De A. SEUANLZ & Cia.

Impresiones baratas y a la moderna en todo trabajo concernientes al ramo. La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.
Recientemente ha anexado a sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encontrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.
Para la confección de folletos, etc., los precios se son en adelanto un 50 % más baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS
Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas.
La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada a sus clientes confeccionándolo nuevamente a su satisfacción perm.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería
DE JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Caecolones, a una cuadra del Mercado
LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO
La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

BARRACA AMERICANA
DE CAMP Y ABELAR

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires
Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAIZ, AFRECHO, MEREGHILLO, GRANZA, LEÑA, CARBON, CAL VIVA Y APAGADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA
REPARTO A DOMICILIO MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA
DE JOSÉ MARIA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso a mi numerosa clientela y d público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido e casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la última palabra de la moda,—contando con un personal agerto y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encomienden. **PREGIOS ECONOMICOS.**

Panadería del Sol
DE JUAN CHELLE
18 DE JULIO ESQ. SORIANO
SUQUERSAL

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI
Panificación mecánica a vapor. Máqui nas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del oficio. No más bateas rutinarias. *Visítese la casa y comprése por su higiene y condiciones.* Pruébese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de Sausisch, id, Alemán, Bizcochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual a domicilio.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI
Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situayen, al camino nacional.

Hotel de la Amistad
DE SALVADOR FERRER

Cuenta con buenas comodidades para asajeros y familias.
SERVICIO DE CARRUAJES
Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Independencia. perm.

CHANS Y GUERRERO, Procuradores. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DR. SALVAD. E. BURGH. Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires.—De regreso de su viaje a Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colon núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Con sultas todos los días hábiles de 1 a 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niños.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas núm. 381. Plaza Cohstitución.

EDUARDO PEREZ OLAVE, Escribano Público. Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Colón núm. 106.

DIEGO P. REILLY, Remoedor y en cuado. mador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CLEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIEFFLET, Contador y Remoedor Público. Tamiación de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidad de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano Calle Alzaga entre Dolores é Ituzzaingó. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

Oscar Olivera
COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campaña. Escritorio: Sarandí 79 Mercedes R.O. Perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería
LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES
Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Níquel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Longines.—Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas.
Especialidad en composuras de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Péndola Paris, etc.
Única casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes a la altura de su capital.

Pianos, Pianos
ENRIQUE FREIXA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS Y ARMONIUM
Con 20 años de práctica en las principales fábricas de Paris, Madrid y Barcelona.
Ofrece sus servicios para toda clase de trabajos.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesa de 2.170 cuerdas, situado en la 11.a sección del Departamento de Paysandú, a 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, mangüers, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.
Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:
1.300 reses ganadas de cría, entrando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bue. Ganado mestizo en su mayor parte. (1) reproductores Hereford y Ham
Ganado lanar: 870 ovejas rambouillet en buen estado y saaus, servidas por reproductores de la raza lincoln.
Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.
Para tratar con Francisco E. Peña bion Paysandú y en la Estación de Alzaga.